

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

**HORAS DE DESPACHO**  
 Emisión: Desde las cuatro de la madrugada a las once de la noche.  
 Anunciación: Desde las siete de la mañana a las once de la noche.  
 Teléfono núm. 27  
 Oficinas: Conquistador, 30

**PRECIOS DEL ABOGADO**  
 España . . . . . 1 25  
 Extranjero (Unión Postal) . . . . . 2 50  
 Número suelto . . . . . 5 cts  
 Id. atrasado . . . . . 10

**Mucho nos gastamos**  
 y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?  
**En Alemana confían a los Españoles**  
 Una casa servidora suscrita al pié le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que V. indicará, puestos en su casa sin que tenga V. gasto alguno.  
 Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.  
 Escriba V. a la  
**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
 Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27  
 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá V. el catálogo grande con dibujos y precios.

**80 CENTIMOS** garrafrones de dos litros, (sin envase), del vino tinto de mesa seco, muy parecido al de Rioja.  
**RUISEÑOR**  
 y en botellas de un litro a 45 y 55 céntimos, (sin envase).  
 Unico punto de venta:  
**COLMADO PAJARITA**

**PALMA**  
 Ayer, a pesar de utilizar por completo las cuatro páginas no nos fué posible dar salida a todo el original. Además de varias informaciones tuvimos que retirar diez telegramas, los primeros de la edición de hoy, por haberlos recibido poco antes de cerrar la edición.  
 Las informaciones que tuvimos que retirar fueron: *Los presupuestos provinciales, Opiniones sobre la transformación de los consumos, Cultos, Un Faro en Barcelona, y De las islas La Puebla.*  
 El Boletín Oficial de ayer publica la siguiente circular de la Dirección general de Sanidad exterior:  
 «Recibidas en este Centro noticias oficiales de haberse declarado la existencia de la glosopeda ó fiebre aftosa en ganados de Fruniguán, pueblo inmediato al puerto de Celte (Francia), y conocidas las frecuentes y rápidas comunicaciones que dichas localidades mantienen con nuestra Península por las vías terrestre y marítima, espero del reconocido celo de V. S. dispondrá con toda urgencia el más riguroso cumplimiento de nuestras disposiciones en lo que respecta a la importación y reconocimiento de ganados, cuya admisión, en lo que a Francia, se refiere, habrá de ser prohibida si se difundiese el pequeño foco epizootico que existe en la actualidad y se deja referido.  
 Madrid 26 de Octubre de 1906.—El Inspector general, M. Alonso Sañudo.  
 —A los Gobernadores de las provincias marítimas y de Navarra, Huesca, Lérida, Gerona y Guipúzcoa.»  
 En las primeras horas de la mañana de ayer un sujeto que bajaba montado en una yegua por el camino de la Vileta fué acometido por un fuerte accidente cayendo de la caballería.  
 El animal fué detenido por unos transeúntes, quienes al ver que no se presentaba el dueño se proponían ir hasta la Vileta cuando otro individuo les enteró de que en mitad del camino yacía un hombre. Corrieron en auxilio de éste, logrando reanimarle, no habiendo sufrido más que una contusión en un brazo.  
 El referido sujeto fué acompañado a su domicilio.  
 Ayer por la mañana un individuo le embromó a bofetadas contra un muchacho en la calle de la Cordelera, lo que visto por el padre de este dió lugar a una fuerte disputa que no degeneró en riña gracias a la intervención de un agente de la autoridad.  
 En la plaza de Abastos se cayó ayer una mujer produciéndose varias ligeras contusiones.  
 Anteayer tuvo que ser acompañado a su domicilio un sujeto que por efectos del estado alcohólico en que se hallaba estaba promoviendo escándalo en la vía pública.  
 El Cabo de policía señor Comas desmas después de activas diligencias logró ayer descubrir a la autora de la sustracción de diferentes objetos verificada en la casa de Armengol número tres.  
 Esta resulta ser una muchacha que hacía dos días que había entrado a servir en la referida casa.  
 Los objetos robados consisten en un cucharón de plata, cuatro cubiertos del mismo metal, una sortija de oro, dos pares de zapatos, un paraguas, tres vestidos, una blusa de crepón, dos delantales, cuatro pares de medias un pañuelo de abrigo y un cuchillo.  
 Los referidos objetos han sido recuperados a excepción de los cubiertos que se hallan empeñados.  
 Los señores Bellot y García dueños de la pañería y sastrería de las calles

ó otro reparto; cuestión de nombres, ¿tanto montal?  
 Y a los vecinos como va a afectar la supresión? Pues sencillamente con una multitud de nuevos arbitrios, que regularmente, refluirán sobre la clase menos acomodada—que como tópico, es la que se pregunta se quiere aliviar—no llegando a estas capas sociales los beneficios que involucra el proyecto, cosa por desgracia, experimentalmente probada con sus supresiones habidas.  
 Y en contraposición de lo expresado que no nos satisface, vemos con gran complacencia el texto del artículo 24 que concede a los Ayuntamientos la creación de nuevos arbitrios, es decir, la consagración tímica, con ciertas limitaciones, de la autonomía económica municipal, reclamada tiempo há por los Municipios que tienen conciencia exacta de lo que son y representan.

**Festividad de todos los Santos**  
 En el Cementerio  
 Desde bien de mañana se empezó a ver transitado el camino del Camposanto, a pesar de tiempo lluvioso que persistió desde hace algunos días, y de los fuertes chubascos que a cada momento regalaba un cielo cargado de nubes.  
 A medio día el número de carruajes que iban y venían del cementerio, era bastante crecido. También a pié se trasladó mucha servidumbre para adornar las tumbas, teniendo que aprovechar los intervalos en que un chaparrón no venía a interrumpir su trabajo.  
 Por la tarde a primera hora el tiempo parecía amenazador y esto hizo que algunas familias se dirigiesen a visitar el sagrado recinto, pero más tarde llovizna de nuevo, lo que retrajo a la concurrencia, que en otros años era numerosísima.  
 El camino del cementerio estaba convertido en un barrizal.  
 El número de panteones adornados no fué muy numeroso, lo cual se explica fácilmente, dado lo continuo de intervalos en que llovía.  
 Guardias municipales prestaban servicio de vigilancia a la entrada de los cementerios.  
 A consecuencia de la humedad del piso, un sillar de una fosa de la parte alta se desprendió al peso del tránsito, en el momento en que un individuo que arreglaba una tumba vecina estaba sobre aquélla. No ocurrió, afortunadamente desgracia alguna.

Las Iglesias de esta ciudad, durante la tarde y noche se vieron continuamente animadas de fieles que las recorrían para hacer las devociones del día y rezar por sus muertos.

**Fomento del Turismo**  
 Bajo la presidencia de don Enrique Alzamora celebró sesión la Directiva de dicha Sociedad.  
 Se aprobó el acta anterior y se aceptaron varios socios nuevos.  
 La Junta se enteró de los siguientes asuntos que figuraban en el despacho ordinario: un escrito remitido por el Director de La Epoca, que fué el diario en que se insertó, sobre el turismo en Mallorca; oficio de la Alcaldía de Palma agradeciendo el interés demostrado por la Sociedad en pro del embellecimiento de la ciudad, y tres cartas de otros tantos Maestros de las escuelas públicas de Mallorca que solicitaban el envío del folleto *La Industria del Forastero*.  
 Al ser leídas dichas cartas la Junta no pudo ocultar el disgusto que le causó el que, no obstante haberse hecho público en todos los diarios de la localidad que el aludido folleto se entregaría gratis a todos los maestros y maestras que lo solicitasen, con la sola condición de pedirlo por escrito a la Sociedad, no hubieran acudido más que dos Maestros y una Maestra pidiendo la obra.  
 La Presidencia enteró a la Junta de que había recibido la visita de Mr. de Torrès, Director de una Agencia internacional de Viajes Económicos, cuyo señor había pasado a Palma para estudiar ciertos detalles que necesitaba conocer antes de llevar a efecto una excursión de Lourdes a Mallorca que está organizando. El señor Alzamora dijo que, en nombre del *Fomento del Turismo*, se había ofrecido incondicionalmente a Mr. de Torrès.  
 Se acordó por unanimidad el que la Sociedad organice una serie de excursiones. La primera tendrá lugar en breve y será el punto de excursión la visita a las Cuevas de Son Pou (Santa María). Quedó nombrada una comisión que hará antes una visita exploradora a Son Pou para poder organizar después con más acierto la expedición.  
 Desde hace algún tiempo venía estudiándose por la Directiva la forma de atender a una necesidad sentida: la colocación de postes en los caminos, senderos y en algunos vecinales, que pueden ofrecer duda al turista y ser ello causa de extravío. Se acordó en principio, que la Sociedad llenaría este vacío y que los puntos donde deberán ponerse estos postes se irán fijando conforme

vaya la Junta enterándose de la necesidad de su colocación.  
 El primero de estos postes será instalado en el camino que desde el Terreno conduce al monte de Bellver.  
 Y, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Teatros**  
**Lirico**  
 Si no existieran compañías que por este tiempo representasen el tenorio, el público las inventaría, porque no parece sino que lo necesita. Fiestas de Todos los Santos y de Difuntos sin una representación del Tenorio no transcurren a gusto para muchos.  
 El Teatro Lirico se vió anoche bastante animado en localidades y con un lleno de los que hacen época en las gradas. Hasta en el corredor de anfiteatro era difícil dar un paso.  
 Pero aquí el público era un público especial: se entretenía en los intermedios en lanzar flechas de papel, que ó bien podían ir a estrellarse en el dorso de una butaca, ó bien ir a morir dulcemente en el ojo del espectador del patio. Cuestión del sino que está reservado a cada una de las flechas que a cientos cubren nor el piso de la sala.  
 Pero hablemos del Tenorio. La representación del drama de Zorrilla atendiendo el carácter popular de los precios pasó como una seda. Se distinguieron los aficionados señores Sbert, Leiva y Forteza y de las damas, la señorita Franco, que hizo una doña Inés muy joven y muy aceptable; y las señoras Muntaner y Monserrat.  
 Y el público, ya lo hemos dicho: también se distinguió en los intermedios.

**La Protectora**  
 Con regular concurrencia se puso en escena el drama *Don Juan Tenorio*.  
 En el tuvo ocasión de demostrar sus buenas cualidades artísticas el veterano aficionado don Bernardo Manera.  
 En el final de los 4.º y 5.º actos tuvo que levantarse repetidas veces el telón en medio de prolongados aplausos.  
 Cumplieron como buenos completando el cuadro la señorita Busutil y los señores Amato, Ferran, Llobera y Sacanell distinguiéndose especialmente la señorita V. Usera desempeñando el papel de doña Inés.

**De las islas**  
**La Puebla**  
 El domingo día 4 de Noviembre próximo celebrarán los Luises, Dios mediante, la fiesta de su angélico Patrón. El sábado, día 3, completas solemnes con repique de campanas. El domingo a las 7 de la mañana Misa de comunión general; a las 9 y media Tercia y acto seguido Oficio solemne por el Reverendo Cura Párroco don Gabriel Pujol, Te Deum por la capilla de San Luis que dirige el Reverendo don Juan Parera, Vicario. El panegirico corre a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús. Por la tarde solemnes vísperas é investidura de medalla con plática por el mismo orador. A las cinco y media de la noche empezará la velada literaria en el salón de actos de la Congregación.  
 No se invitará particularmente.  
 Entre los congregantes reina verdadera animación, prometiendo la fiesta ser muy lucida.  
 —Prosiguen con éxito las maniobras de nuestro Batallón Infantil, institución simpática a este pueblo.  
 30 octubre 1906.

**El temporal**  
 Continúa en nuestras aguas fuerte temporal.  
 Por esta causa suspendieron la salida los vapores correos que debían efectuarse ayer de nuestro puerto.  
 Los buques que llegaron a éste de arribada, continúan anclados en el mismo punto.  
 El único vapor que llegó ayer fué el *Cataluña* procedente de Ibiza el cual encontró durante la travesía viento duro del NO., con gruesa mar del O. pasando la noche en continua cerrazón y lluvia.  
 Para Mahón salió a la hora de itinerario el vapor de Menorca, llevándose la correspondencia carga y poco pasaje.  
 En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas:  
*Alcudia:* Viento O. fojo, mar tendida de NO., cielo achubascado.  
*Soller:* Viento duro NO., mar arbolada, cielo achubascado.  
*Ibiza:* Viento O. fresco, cielo despejado, marejada.  
*Barcelona:* Viento NO. fresco, marejada, cielo aclarado, horizontes turbosinosos.  
 En dicha dependencia estuvo izada durante todo el día la bandera azul en señal de mal tiempo.  
 A las seis de esta mañana ha llegado el vapor mercante *Palma* procedente de Sevilla.  
 Dicho buque ha encontrado viento fresco y duro del O. con gruesa mar, siendo en algunos momentos barrida la cubierta por las olas.  
 Para Alicante con escala en Ibiza

**ISLEÑA MARITIMA**  
 Compañía Mallorquina de Vapores  
 El acreditado vapor **LULIO**  
 saldrá el próximo lunes día 5 de Noviembre a las diez de la mañana directamente para **MARSELLA**  
 admitiendo pasajeros y carga para dicho destino.  
 Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA  
 Nota.—Todos los jueves a las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.  
 Palma 31 Octubre de 1906

**A LAS SEÑORAS**  
 Interesa saber que el antiguo viajante de la conocida y acreditada casa **J. y P. Pampló**, de Valencia, Luis Pastor, que por causas ajenas a su voluntad, ha dejado de venir a esta capital por algún tiempo, llegará dentro de breves días, para presentar un variado y extenso muestrario de la citada casa, contentando todas las novedades en lanas y sedas, para la presente estación, y una colección de varios modelos de abrigos, última moda de París.  
 Se hospedará como de costumbre, en el *Hotel Barnils*, y oportunamente se participará su próxima llegada a esta capital, para ponerse a disposición de las señoras que deseen ver el muestrario.

**MANTEQUILLA MALLORQUINA**  
 Colmado LA PROVIDENCIA

saldrá esta mañana a las diez, si el temporal amaina, pues le es contrario ó sea de proa el vapor correo *Lulio*.  
 Esta mañana se ha registrado en el mar el siguiente accidente.  
 Un laud costanero de los que se dedican al transporte de yeso de los hornos enclavados en la «Porrasa» ha salido esta madrugada para aquel punto y al encontrarse a la altura de «Ca's Catalá» una fuerte ráfaga de viento le rompió el palo que sostiene la vela masana, teniendo que refugiarse en una de las calas de aquel sitio.  
 No hubo, afortunadamente desgracia personal alguna.  
 Tampoco ha venido hoy, a causa del mal tiempo, el vapor correo de Barcelona.

**Notas del Mar**  
 Procedente de Ibiza fondó ayer a las siete de la mañana, procedente de Ibiza el vapor correo *Cataluña* conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.  
 —El bergantín goleta *Urbana* llegó anteayer procedente de Canarias en 30 días de travesía y con lastre.  
 —Para Mahón salió a la hora de itinerario el vapor correo *Isla de Menorca* llevándose la correspondencia carga y pasaje.  
 —Anoche cerca de las ocho salió para las Antillas y escala el vapor trasatlántico *M. M. Pinillos*, después de embarcar un poco de carga que se le tenía preparada al efecto.  
 —Procedente de Sevilla ha llegado esta mañana el vapor *Palma* siendo portador de 900 sacos de trigo, 3432 de avena, 40 de ajíste, 25 de escanda, 10 de Sania, 487 de habas y 300 de cebada.

**CULTOS**  
**Para hoy**  
**Jubileo de Cacería Heras**  
 Continúan en las Mifonas, todo como el día anterior.  
 Otras funciones  
 En la Catedral Basílica y demás iglesias habrá el jubileo de Conmemoración de los fieles difuntos, celebrándose los divinos Oficios.  
 En el Cementerio, turno de misas desde las siete a las once, y a las nueve y media misa cantada en el Oratorio, y por la tarde a las cuatro, último día de novena.  
 En la Merced, a las seis y media, durante una misa, empezará la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio con meditación, la que se repetirá por la tarde a las seis con sermón a cargo del R. P. Superior Fray Francisco Ferrer; los días consecutivos se hará a la misma hora y de la propia manera.

**Visita a la Corte de María**  
 En la Catedral Basílica a Nuestra Señora de la Grada.  
**Visita a la Corte de María**  
 En Santa Eulalia a Nuestra Señora del Confalón.  
**Santoral**  
 Hoy—La Conmemoración de los Fieles Difuntos y Santa Eustoquia virgen y mártir.  
 Jubileo en todas las parroquias.  
 Mañana—Los Innumerables mártires de Zaragoza, santos Restituto y Valentín presbítero.

**Reforma de la Ley de Asociaciones.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 La comisión especial nombrada para informar el proyecto para la reforma de la Ley de Asociaciones, ha celebrado el estudio del referido proyecto.  
 Hasta ahora lleva examinados trece de los artículos.  
 Mañana y días sucesivos necesarios, volverán a reunirse, pues la discusión es bastante amplia.

**Reunión de los diputados de la solidaridad.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 Los diputados que constituyen la Solidaridad catalana, en número de unos veinte, se han reunido en sesión secreta, en una de las dependencias del Congreso, para tratar de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la integridad de la Patria y el honor del Ejército.  
 Algunos de estos están sometidos a la ley de jurisdicciones y los otros al Código de Justicia Militar.

**Reunión de los diputados de la solidaridad.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 Los diputados que constituyen la Solidaridad catalana, en número de unos veinte, se han reunido en sesión secreta, en una de las dependencias del Congreso, para tratar de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la integridad de la Patria y el honor del Ejército.  
 Algunos de estos están sometidos a la ley de jurisdicciones y los otros al Código de Justicia Militar.

**Reunión de los diputados de la solidaridad.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 Los diputados que constituyen la Solidaridad catalana, en número de unos veinte, se han reunido en sesión secreta, en una de las dependencias del Congreso, para tratar de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la integridad de la Patria y el honor del Ejército.  
 Algunos de estos están sometidos a la ley de jurisdicciones y los otros al Código de Justicia Militar.

**Reunión de los diputados de la solidaridad.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 Los diputados que constituyen la Solidaridad catalana, en número de unos veinte, se han reunido en sesión secreta, en una de las dependencias del Congreso, para tratar de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la integridad de la Patria y el honor del Ejército.  
 Algunos de estos están sometidos a la ley de jurisdicciones y los otros al Código de Justicia Militar.

## Telegramas

**Una circular sobre la supresión de los Consumos—Enfermo grave.**  
 Madrid 31 a las 20:40  
 La Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de reformar para la sustitución impuesto de consumos ha dirigido hoy una circular a los Ayuntamientos pidiéndoles su informe dentro del plazo de 15 días.  
 Al propio tiempo les indica que redacten los presupuestos con arreglo a la nueva ley.  
 Se ha agravado el señor Ortega Marejón agredido con vitriolo por una mujer.

**Un almacén incendiado.**  
**Va propagándose.**  
**Asilo ardiendo.**  
 Madrid 31 a las 22:20  
**Tolosa.**—En un almacén de granos se ha declarado un gran incendio, propagándose a varias casas y entre ellas al asilo *Lagrove* refugio de ancianos incurables.  
 Témesse que muchos de los asilados hayan perecido carbonizados, y que el fuego se propague a todo el barrio; pues apesar de los titánicos esfuerzos que se han hecho no ha sido posible localizar el incendio.  
 Las llamas alcanzan tal elevación que se ven a una distancia de muchas leguas.  
 Señora como pudo producirse el incendio, esperándose nuevos detalles.

**Un pueblo reducido a cenizas**  
 Madrid 31 a las 22:25  
**Bruselas.**—En Eckeren se ha incendiado un pueblo aislado, habiendo sido imposible auxiliarle.  
 Todo el pueblo ha sido reducido a cenizas.  
 Acudieron los bomberos de Ambers, pero llegaron tarde, pues ya no encontraron ni una casa en pié.  
 Se cree que las desgracias personales son inculcables, por haber perecido los vecinos entre las llamas.

**Información sobre la nueva ley del Banco de España.**  
 Madrid 31 a las 22:30  
 La Comisión encargada de dar dictamen acerca de la nueva Ley del Banco de España ha acordado abrir una información escrita hasta el lunes próximo, y otra oral para los diputados y Senadores durante el sábado y lunes.

**Reforma de la Ley de Asociaciones.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 La comisión especial nombrada para informar el proyecto para la reforma de la Ley de Asociaciones, ha celebrado el estudio del referido proyecto.  
 Hasta ahora lleva examinados trece de los artículos.  
 Mañana y días sucesivos necesarios, volverán a reunirse, pues la discusión es bastante amplia.

**Reunión de los diputados de la solidaridad.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 Los diputados que constituyen la Solidaridad catalana, en número de unos veinte, se han reunido en sesión secreta, en una de las dependencias del Congreso, para tratar de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la integridad de la Patria y el honor del Ejército.  
 Algunos de estos están sometidos a la ley de jurisdicciones y los otros al Código de Justicia Militar.

**Reunión de los diputados de la solidaridad.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 Los diputados que constituyen la Solidaridad catalana, en número de unos veinte, se han reunido en sesión secreta, en una de las dependencias del Congreso, para tratar de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la integridad de la Patria y el honor del Ejército.  
 Algunos de estos están sometidos a la ley de jurisdicciones y los otros al Código de Justicia Militar.

**Reunión de los diputados de la solidaridad.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 Los diputados que constituyen la Solidaridad catalana, en número de unos veinte, se han reunido en sesión secreta, en una de las dependencias del Congreso, para tratar de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la integridad de la Patria y el honor del Ejército.  
 Algunos de estos están sometidos a la ley de jurisdicciones y los otros al Código de Justicia Militar.

**Reunión de los diputados de la solidaridad.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 Los diputados que constituyen la Solidaridad catalana, en número de unos veinte, se han reunido en sesión secreta, en una de las dependencias del Congreso, para tratar de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la integridad de la Patria y el honor del Ejército.  
 Algunos de estos están sometidos a la ley de jurisdicciones y los otros al Código de Justicia Militar.

**Reunión de los diputados de la solidaridad.**  
 Madrid 31 a las 22:40  
 Los diputados que constituyen la Solidaridad catalana, en número de unos veinte, se han reunido en sesión secreta, en una de las dependencias del Congreso, para tratar de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la integridad de la Patria y el honor del Ejército.  
 Algunos de estos están sometidos a la ley de jurisdicciones y los otros al Código de Justicia Militar.

